La Cátedra Miguel Hernández de la UMH de Elche y la Fundación Cultural Miguel Hernández han convocado el II Concurso de Cortometrajes sobre el poeta oriolano. La convocatoria se dirige a todos los estudiantes de las universidades públicas y privadas de la Comunidad Valenciana.

Los cortometrajes presentados podrán optar a tres premios: el primero está dotado con 500 euros; el segundo, con 250 euros, y el tercero, con 150 euros. Asimismo, se otorgará un accésit de 100 euros.

Los participantes podrán presentar una única producción inédita de forma individual o en grupo de tres personas como máximo hasta el 27 de abril a las 15:00 horas. La obra podrá ser de ficción, documental o de vanguardia y deberá tratar sobre la vida, la obra o las actividades relacionadas con la figura de Miguel Hernández, como la Senda del Poeta o las distintas exposiciones y recitales.

Los trabajos deberán tener una duración máxima de cinco minutos y pueden realizarse tanto en valenciano como en castellano. Las piezas audiovisuales se entregarán en formato AVI y soporte DVD con una carátula en la que se identifique un lema.

Más información en: Concurso de Producción Audiovisual Cátedra Miguel Hernández